Perene



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Incesante, Permanente, Fijo, Siempre

[*adjetivo adverbio género invariable*]

1- (referido sobre todo a acciones o actitudes) Dícese de algo duradero, que permanece en el tiempo y no cambia ni desaparece.

2- Siempre.

Ver: Perén

• Este hijo mío está en el tresillo perene. Pace que nô tiene otro sitio ande ponelse mas qu'ahí, vêlahíle.

• Este es un burro perene, nô v'a aparendel na en la vía.

• Dende que s'ha puesto mala, ahí lo tienes vêlahíle, perene alpié de la sû cama.

• Este niño está perene delante la tele. Se v'a dejal los ojos ahí.

Campos semánticos: Adverbios Adverbios de frecuencia Gramática

Comentarios:

Se usaba muchísimo más que en el estándar. Hoy en día es usado casi exclusivamente por la gente mayor.

En la acepción 2 tiene el mismo significado que el adverbio **siempre**, pero no se usa del mismo modo ni suele ocupar el mismo lugar en la frase, pues aunque actúa como un adverbio en realidad funciona gramaticalmente como un adjetivo y eso condiciona sus posibilidades de uso y el orden en la frase (siempre está ahí = está ahí perene).

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano desaparecido.

Etimología:

Del latín **perennis** (*perdurable a través de los años, perenne*). La forma **perene** fue habitual en la Edad Media:.

"*Vos, no graçiosa, mas la neta e* ***perene*** *fuente de graçiosidad*". (*Libro de las veynte cartas e quistiones*, Fernando de la Torre, c. 1449).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com